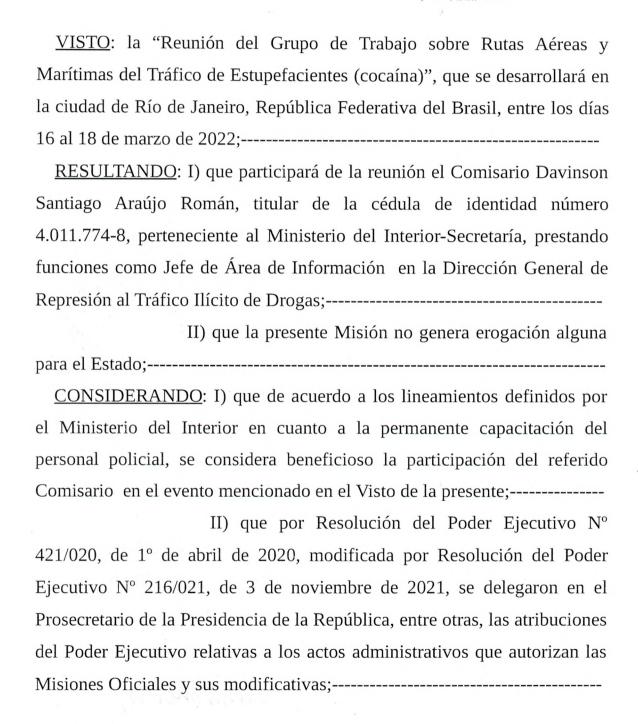


Expte. Nº 2022-4-1-0000935

Montevideo,

1 6 MAR. 2022



<u>ATENTO</u>: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;------

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, entre los días 16 al 18 de marzo de 2022 al Comisario Davinson Santiago Araújo Román, titular de la cédula de identidad número 4.011.774-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando funciones como Jefe de Área de Información en la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, con el fin de participar de la "Reunión del Grupo de Trabajo sobre Rutas Aéreas y Marítimas del Tráfico de Estupefacientes (cocaína)".-------
- 2°) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3°) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para que tome nota y siga a la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.------

DPNAR/AMA

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio Prosecretario

Mon eneigh)

Presidencia de la República